

LA HUMANIDAD. Agencia Funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

DON JOSE CASTILLO PERALTA

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Luis, del comercio de Bilbao; doña Patrocinio y doña María Virginia; hermano don Pantaleón (ausente); hijos políticos, nietos don José Luis, doña Estéfana y don Antonio; sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. M.), el primero mañana martes, á las cinco de la tarde, y el segundo el miércoles, á las diez y media de su mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Paloma, 52.

El duelo se de pide frente á las Salesas.

Burgos 20 de septiembre de 1920.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y señores Obispos de Madrid-Alcalá, Las Palmas y Vitoria y otros varios en la forma acostumbrada.

COMENTARIOS ACTUALES

- El nuevo régimen de trigos -

En medio de las muchas censuras — justas ó injustas, pues no padecemos que de ministerialismo ni pensamos morir de esta enfermedad — que la prensa dirige al Gobierno siguiendo la costumbre tan española de que éste tenga la culpa de todo, hay algunos hechos en la gestión ministerial, recibidos como agua de mayo por tirios y troyanos.

Es una de ellas la supresión de la Comisaría de Abastecimientos y el Comité de Tráfico Marítimo, de cuyo paso por la Historia política de España quedará un recuerdo bien lamentable. Y es la otra el acuerdo declarando la libertad del comercio de harinas dentro de la península, con la prohibición de las exportaciones.

Las hasta ahora vigentes medidas de restricción, estaban inspiradas, sin duda en un buen propósito, el de contrarrestar el excesivo afán de lucro de los productores é intermediarios y contener la desmedida elevación del precio del pan. La experiencia ha demostrado que ese propósito no tenía cumplimiento, y que, por el contrario, la tasa, re trayendo á los labradores de sembrar un grano que tan necesario nos es para el sustento, en modo alguno reprimía la codicia de intermediarios é industriales que pretendían enriquecerse rápidamente á costa de los consumidores. Mientras pagábamos caro el kilo de pan, los trigueros se aprestaban á renunciar á un cultivo que no estimaban remunerador y que, además, les imponía un insostenible sistema de restricciones, difícil de cumplir.

Parece, pues, un buen acuerdo el de la desaparición de la tasa. Desde la publicación de la correspondiente Real orden en la «Gaceta», el tráfico del trigo y sus harinas es libre en el interior de nuestro territorio, y el precio de esos elementos generadores del pan se sujeta á las usuales condiciones de la oferta y la demanda, que son las que en definitiva, prevalecen siempre en todo comercio, y los labradores no tendrán interés en suprimir una siembra que nos es tan necesaria; pero esa libertad se volvería contra la economía nacional y

los consumidores, al mismo tiempo se nos otorgaba su benéfico influjo, no se cerrasen inexorablemente las fronteras y los puertos para impedir que esa fuente de nutrición nuestra se despararramara, al olor de ganancias fabulosas hacia gentes y países extraños.

Prevista esta en la disposición ministerial esta eventualidad al poner un rotundo veto á la exportación. Pero en que se cumpla á rajatabla ese veto está la condición indispensable para la debida eficacia de la disposición que comentamos. Si no se cumple estrictamente habremos empeorado en vez de mejorar. No termina en esto la labor que hay que realizar á fin de dar solución al problema del pan. Preciso es que Gobiernos y autoridades estén muy vigilantes contra la avaricia y los saqueos á que tan inclinados son los intermediarios, acaparadores y panaderos.

Porque España es, en opinión de propios y extraños, el país de las leyes admirables, desde las del Rey Sabio hasta el reglamento del suprimido impuesto de Consumos, que era perfecto. Pero también es el país de no cumplirlas y el Poder público á mandar y los ciudadanos á no obedecer, es esta una carrera de resistencia que dura hace muchos años.

Durante la guerra sobran en España víveres para las necesidades del consumo. Todo el mundo sabe lo que ha pasado, y como la exportación clandestina encareció la vida nacional. Días pasados, dos exportadores de carbón ingresaron en la prisión de la Santé de París por infringir las leyes de la República francesa. ¿Está el Gobierno decidido á realizar otro tanto en España? Si no, si las disposiciones legales no se cumplen, si se compra trigo en el extranjero con la lentitud y la torpeza como se compró hasta ahora, si no se municipaliza el pan en las grandes ciudades y se adopta, en suma, una política social y económica, que las circunstancias exigen, el Gobierno no habrá cumplido su deber, y la elevación del precio del pan será el resultado de su obra, según vamos viendo en diversas capitales.

La muerte del Obispo de Santander

El telégrafo nos trasmitió ayer la noticia del fallecimiento del obispo de Santander, Excmo. Sr. D. Vicente Santiago Sánchez de Castro, (q. s. g. h.)

Desde junio de 1884 en que se posesionó de la Diócesis, la vida episcopal del señor Sánchez de Castro estuvo enteramente consagrada á sus diocesanos, á los que amaba con entrañas de padre, ejerciendo sus ministerios pastorales en todos y cada uno de los pueblos de la Montaña, pues recorrió muchas veces la Diócesis en visita pastoral.

Resplandecía el señor Sánchez de Castro, no solo por su sabiduría y elocuencia, sino principalmente por sus virtudes preclaras que tan buena alianza formaron con su entereza apostólica, con su laboriosidad incansable, con su austeridad privada y apostólico celo.

Todos los diocesanos, aún del más alto prestigio en el saber y en el campo de la política, guardaron veneración profunda hacia varón tan preclaro cuyos consejos marcaron orientaciones seguras en todos los caminos del bien.

El Centro católico de Santander, constituido en los últimos años, adquirió tal preponderancia social, que los destinos de la ciudad y de la provincia, inclinados hacia derroteros de irreligiosidad cambiaron por completo con aplauso de todos los buenos.

El venerable Obispo de Santander puso especial empeño en la enseñanza de la doctrina cristiana según el catecismo de Astete. Por esto durante los años de su Pontificado era frecuente ver al señor Sánchez de Castro explicar el Catecismo en la Catedral, ó en alguna parroquia de la capital, y recomendó y mandó á los párrocos que en nada insistiesen tanto como en la enseñanza del catecismo.

El semanario para obreros «Páginas Dominicales» llevaba siempre en

lugar preferente un artículo doctrinal de Catecismo escrito de su mano.

Sus Cartas Pastorales, por lo general breves y sustanciosas, adquirían á veces tal relieve, que pasaron los lindes de la provincia y se recibieron en el mundo católico con general aceptación. Sobre el liberalismo en sus múltiples formas, sobre la enseñanza laica, sobre la escuela, sobre las Congregaciones religiosas y otros temas de actualidad religiosa en nuestra patria, habló el señor Sánchez de Castro con una autoridad apostólica tan grande que á veces la impiedad dejó sus alardes y vió desbaratados sus planes.

En los últimos años consagró á una vida más interior, cejando á duras penas de sus trabajos, á pesar de la prohibición de los facultativos.

Su morada habitual fué el Santuario de Ntra. Sra. de la Bien Aparecida, donde se ejerció su espíritu para volar al cielo.

La diócesis de Santander llora hoy su muerte, y la lora también la iglesia española, no secas aun las lágrimas por el fallecimiento del Excmo. Cardenal Primado, señor Guisasaola.

Datos biográficos.

El Excmo. señor don Vicente Santiago Sánchez de Castro, nació en Peromingo (Salamanca) el 25 de julio de 1841. Enseñó Lógica y Metafísica en Plasencia desde 1862, durante cuatro años; recibió el presbiterado en 1865 y el mismo año se doctoró en Sagrada Teología. Al año siguiente ganó por oposición la canongía lectoral en León. Fué preconizado obispo de Santander en 27 de marzo de 1884 y consagrado en junio siguiente, tomando posesión de la diócesis el día 12 del mismo mes y año.

ACADEMIA DE DERECHO

Quedará abierta desde el día 15 de octubre dándose dos clases diarias, más los ejercicios prácticos en las asignaturas que por su carácter así lo exijan. Asimismo habrá clases particulares para los alumnos que así lo deseen. Para detalles y precios pídase los programas de mano.

DIRECTORES

Don Eugenio Ortega
CANÓNIGO

Don Emilio Fernández
ABOGADO

Dirección: Calle de Madrid, núm 9, 1.º, izquierda. - Burgos

Clausura de la Semana Agrícola

Conferencia del señor gobernador civil

El sábado, á las seis y media de la tarde, en el local de actos públicos del Círculo Católico de Obreros, se dió la última conferencia de la semana Agrícola, de la cual se había encargado á instancias de la comisión organizadora, el gobernador civil, señor García Novoa.

Momentos antes de dar principio la conferencia, ocuparon el estrado presidencial, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Burgos, el señor alcalde y el señor comisario regio de Fomento.

Próximo al sitio del conferenciante se habían colocado diversos aparatos de piscicultura.

La conferencia.

Comenzó el señor García Novoa saludando al auditorio y haciéndole notar la importancia que para la provincia de Burgos tiene la repoblación fluvial, describiendo á grandes rasgos la hidrografía de la provincia y manifestando que los ingenieros del distrito forestal, haciéndose cargo de la realidad han establecido un laboratorio ictiogénico en Quintanar de la Sierra.

El disertante, indicó que más que conferencia sería una conversación de divulgación científica la que iba á dar, bien convencido de que habría de ser provechosa para los intereses generales de la provincia, por la importancia de sus ríos.

Resumió la historia de la piscicultura y refiriéndose á su desarrollo en otros países, hizo resaltar la importancia que tiene en Austria, Holanda, Inglaterra y Estados Unidos, los que han hecho de la Piscicultura una gran industria, y á este respecto, llama la atención de lo legislado en los distintos países para la protección y fomento de la riqueza piscícola.

Hace referencia á los establecimientos de piscicultura, sostenidos por el Estado en nuestro país, especialmente de los instalados en Infiesto (Asturias), Monasterio de Piedra (Aragón) y en San Francisco (Navarra) y distintos laboratorios ictiogénicos, especialmente de los de Tuy, Lugo y Puente deume, en Galicia, y del de Quintanar de la Sierra, en esta provincia de Burgos.

Se refiere luego á las consignaciones en el presupuesto y á como el Estado español desea atender el servicio de repoblación fluvial y como se han dictado sabias disposiciones, para regular el aprovechamiento de la riqueza fluvial por la que el Estado vela, mediante le-

yes tan sabias como la llamada de protección al salmón, que tiende á evitar la desaparición de tan preciado pez, un tiempo tan abundante en nuestra península, que en antiguos contratos entre amos y jornaleros, de los Reinos de Asturias y Galicia, se convenía por imposición de los jornaleros, que el amo á cuyas órdenes trabajaban, no podría darles salmón más que dos veces por semana.

Condenó las artes prohibidas, de que se sirven desaprensivos pescadores, por una codicia mal atendida, en el aprovechamiento de esta riqueza, enumerando algunos de ellos y probó lo necesario que es la vigilancia constante de los ríos, para que se cumplan las Leyes en vigor, complemento indispensable de cuanto labor se haga en orden á la repoblación fluvial.

Indicó la influencia que determinadas industrias, las cuales infeccionan las aguas, tienen en la despoblación de los ríos, probando lo urgente que es la colocación de los aparatos llamados escalas salmoneras, para facilitar el paso de los peces, que aguas arriba, buscan lugar conveniente para el desove.

Hizo breve descripción de las referidas escalas salmoneras.

Explicó, cómo puede establecerse un establecimiento de piscicultura, semejante á los que ya funcionan en otras partes, en las inmediaciones del Monasterio ruinoso de Arlanza ó del punto de confluencia de los ríos Nela y Ebro en Trespaderne, significando, cómo dicho establecimiento, en el río Arlanza podía evitar la total y próxima desaparición, de un monumento de tanto mérito arqueológico y valor histórico, especialmente para Castilla.

Concretando el conferenciante el establecimiento de piscicultura á un laboratorio ictiogénico, acomodado á las circunstancias de acoplamiento á una explotación agrícola, y contando con el servicio de las grandes piscifactorías del Estado, para el servicio de los laboratorios que se establezcan, explicó las condiciones, en que puede establecerse semejante laboratorio, determinando su construcción y disposiciones interiores del mismo, para su mejor funcionamiento.

Manifestó las operaciones relacionadas con la fecundación artificial de los peces, el transporte de los gérmenes embrionados, desde la piscifactoría al laboratorio ictiogénico, y el funcionamiento de los incubadores, uno de cuyos

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta
nariz y oídos.
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain Calvo, 8 1.º

aparatos exhibió al auditorio, dando noticia de como se disponían en el laboratorio, cuidados que requería la incubación, tiempo y condiciones en que se desarrollaban los gérmenes embrionados, hasta convertirse en «alevines» que es el nombre que se da a la primera transformación del germen embrionado en ser vivo, y como el «alevín» reabsorbiendo los principios nutritivos de la vesícula, con que sale del huevecillo embrionado, se transforma en pez perfecto.

Explicó la alimentación de los pececillos al salir de las incubadoras para el estanque de cría, y dió noticias, con observaciones muy curiosas de las referidas transformaciones del germen embrionado, hasta convertirse en pez y como los pececillos deben ser transportados en aparatos que describió el conferenciante, hasta los ríos que han de ser objeto de repoblación.

Terminó haciendo consideraciones sobre la relación que tiene como complemento de la agricultura la repoblación fluvial y de como es cosa fácil acometer esa labor, contando con que el campo de trabajo está siempre abonado y roturado y muchas veces, si fuésemos parcos en la recolección, tendríamos siempre asegurada la cosecha de años subsiguientes.

Para concluir, manifestó, que repetía la satisfacción que le proporcionaba haber dado su conferencia, porque estimaba que era una semilla, que en el surco modesto de su paso por Burgos, dejaba confiada a los entusiasmos de los inteligentes burgaleses, que amantes de su terruño, habrían de prestarle atención bastante para hacerla fructificar, en términos que correspondiese a los entusiasmos del conferenciante.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Novoa que estuvo afortunadísimo en su brillante conferencia.

El señor arzobispo.

El señor arzobispo improvisó un bello discurso, con frases de sincero elogio para el conferenciante y haciendo notar al auditorio, que no había de referirse a la personalidad del gobernador, puesto que nada habría de descubrir para quien le conoce como sus gobernados y refiriéndose a la importancia de la agricultura en esta provincia y considerando la piscicultura, como hermana gemela del cultivo de la tierra, hizo resaltar la atención que el conferenciante viene prestando, a cuanto se relaciona con la riqueza agro-pecuaria de esta provincia de su mando. Alentó los entusiasmos de los organizadores de estos actos, y de cuantos contribuyen a propulsar el fomento de las riquezas naturales de este país.

El auditorio aplaudió las elocuentes frases del señor arzobispo.

El señor gobernador.

Otra vez el señor García Novoa, hizo uso de la palabra para agradecer al prelado las frases de elogio que le había prodigado é insistiendo en los levantados conceptos de propulsión, de cuanto afecta a la riqueza pública de la nación y en especial por lo que esta provincia se refiere, apuntó la conveniencia de persistir en el propósito de organizar actos como los celebrados en estos días, deseando que la provincia de Burgos, como tantas otras veces en la Historia patria, diese nota saliente de vitalidad y patriotismo en el desarrollo de su agricultura, recordando a España entera que mientras los españoles no volviésemos la vista al campo para prestarle la atención que reclama, España no será grande.

En nombre del Gobierno de S. M. dió el señor gobernador por clausurada la semana agrícola, exposición de productos y concursos de avicultura, cunicultura y colombofilia.

El señor gobernador es muy felicitado por el auditorio.

La Virgen del Rosario

LIMOSNA recogida para poder atender a los gastos de restauración de Nuestra Señora del Rosario por hermanos, hermanas y suscriptores devotos a dicha Cofradía:

	PESETAS
Suma anterior.	449
D. José Azuela.	5
D. Sixto Alonso, presbítero.	2
D. Cipriana Melo.	25
Una persona caritativa.	1
Total.	482

Continúa abierta la suscripción en la parroquia de San Lesmes, en el comercio de los señores Larrosa y Costa, Plaza Mayor, y en la administración de EL CASTELLANO.

Como hace días dijimos, la Imagen de la Virgen del Rosario, ha sido instalada ya en su altar de la Iglesia de San Lesmes, tiene puestas todas las alhajas, y como el camarín donde ha sido colocado está adornado con profusión de flores, presenta un aspecto encantador.

La procesión, por lo tanto, ha de vestirse este año gran solemnidad.

AYER EN EL CARMEN

Boda de la señorita de Quiñones y el señor Lapique

Anoche se celebró en la iglesia del Carmen el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Teresa Quiñones González, con don Pedro Lapique Suárez, teniente de navío y segundo comandante del submarino «Isaac Peral».

Como era de suponer, dadas las relaciones que los señores de Quiñones tienen en esta capital, el acto resultó un verdadero acontecimiento.

En la iglesia de los PP. Carmelitas se congregó una selecta concurrencia para asistir a los desposorios.

La novia realizaba su belleza con un elegante traje de «charmeuse» y precioso velo de encaje de Brujas, regalo del novio. Este lucía casaca uniforme de marino de gran gala.

Fueron padrinos doña María Luisa Lapique, hermana del novio, en representación de su madre y don Manuel Quiñones padre de la novia, que ostentaba el uniforme de teniente coronel de Caballería.

Actuaron de testigos por parte de la novia, el Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio Ruiz, don Rafael Arnáiz, don Federico Gil Gardyne y don Juan José Alfaro Lucio.

Por parte del novio don Julio Diez-Montero, don Alvaro Barón, don José María Bermejo y don Antonio Gil Otero.

Bendijo la unión el R. P. Alfredo, carmelita, asistido por el capellán mayor del Hospital militar en funciones de vicario general castrense y el señor párroco de San Lesmes.

Actuó de juez don Amando Fernández Soto.

Después de la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados con una comida que fué servida en casa de la novia.

Después se prolongó la fiesta hasta las primeras horas de la mañana, amenizada por un sexteto.

La escalera y casa de la novia estaban primorosamente adornadas.

Los novios salieron en el expreso con dirección a la Coruña y principales poblaciones de Galicia.

Hacemos votos por su felicidad y damos nuestra cordial enhorabuena a sus familias.

Lista de regalos.

El novio a la novia, preciosos pendientes de zafiros y brillantes y la novia al novio, bonita botanadura de perlas. Los señores de Lapique a sus hijos, los muebles del comedor y gabinete de confianza y los señores de Quiñones, vajilla de plata para el comedor.

Los hermanos del novio, tazas de plata para té, una máquina de coser y las arras de oro. Los de la novia, una docena de cubiertos de pescado, una de tenedores y una de cucharas de postres; los señores de Gil, tios de la novia, tenedores de plata; los señores de Alfaro, tios de la novia, tenedores de plata; los señores de González, tios de la novia, cucharas de plata; los señores de Gómez de la Vega, tios de la novia, cazo de plata para sopa; la señorita Casilda González, tía de la novia, cuchillos de plata; don José María González, tío de la novia, cucharas de plata; señores de Fournier, tios de la novia, cuchillos de plata; señora viuda de Zorrilla é hija, tias de la novia, cucharillos de plata; señora viuda de Saez de Cenozo, tía de la novia, tazas de plata para café; señora de Otero, viuda de Gil, tía del novio, juego de seis tazas de plata para té; señores de Millán, tios de la novia, sortija de brillantes; señora viuda de Luzzatti, tía de la novia, dos lava-frutas de plata; señores de Fernández, tios de la novia, dos cubre-camas de tul y encajes; señora viuda de Gil Robles, tía de la novia, violeteros de cristal y plata; señores de Zorrilla de Velasco, primos de la novia, bandeja de plata; doña Luisa Villanueva, viuda de Saez de Cenozo, prima de la novia, cucharillas de plata para helado; señores de González Bárcena, primos de la novia, dulcera de plata y cristal de bohemia; señores de Fernández Soto, primos de la novia, cucharas de plata; don Manuel Villanueva, cucharillas para helado; señora viuda de Bailo, caja para joyas; señoritas Clementina Ruiz, Laura Rodríguez, Natividad Salazar, Concepción Roldán y Villar Montilla, dos bandejas de plata; Excelentísima señora viuda de Fernández, caja de plata para joyas; señores de Francia, primos de la novia, encaje de plata para miel; señores de Gutiérrez, (D. J. A.), búcaro de cristal; señores de Andrade, bandeja de metal; señora viuda de Yarto, cesta de metal; señores de Obregón, ensaladera de cristal y plata.

Señores de Cháplui, dos porta-macetas de metal; señores de Dato, figura de

marmol; señores de Aranguren, primos de la novia, frutero de plata y cristal; señores de Gutiérrez, tios de la novia, caja de plata para polvos; señores de Martín, pala para huevos y cazo para salsa de plata; señores de Lázaro, dulcera de cristal y metal; señores de Velez, cesta de metal; señores de Gaitero, figura de terracota; señores de Martínez del Campo, computadora de plata, miel y cristal; señores de Quintana (D. R.) abanico de concha; señorita María del Pilar Moral, polvera de cristal y plata; doña Manuela Sáiz de López, tintero de plata.

Don Julio Diez-Montero, espejo y jarrones de plata para tocador; señorita Soledad Moliner, figura de terracota; señorita Julina N. del Pino; acerico de plata para tocador; señora de Errazquin, un marco de retrato; señorita María Teresa Plaza Barrio, marco de retrato; doña Dolores Otaño de Martínez, bandeja de cristal y encaje para tocador; doña Matilde de Quintana, viuda de Arizcun, espejo de metal; señores de Cuesta (D. Ramón), juego de cepillos de plata y peines de concha y plata para tocador; señores de Fontanals, verr d'eau de plata y cristal; señores de Jiménez, juego de calizador y abrochadores de plata.

Señores de Arredondo, espejo de metal; señor Carcedo é hija, cesta de cristal y metal; señora viuda de Arnáiz, caja para joyas; doña Petra S. de la Campa, viuda de Gómez, bolsillo de cuero repujado; señora de Galarreta é hija, bandeja de plata; señores de Frauca, computadora de cristal; señores de Gil Baños, docena de tenedores de plata para ostras; don José María Bermejo,

El chocolate

ASPOL

es el rey de los reconstituyentes

Preparado con glicerosfatos y nuez de kola en grandes dosis usuales, nucleinato sódico y arrhenal, en perfecta interposición con escogido cacao puro de Caracas y azúcar, poderosos alimentos que avaloran el conjunto.

Es el más original de los preparados farmacéuticos, y sencillamente incomparable por su virtud medicinal, millares de veces comprobada en todos los casos de inapetencia y debilidad orgánica.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

jarrón de porcelana antigua; señores de Bermejo é hijas, pala de plata para huevos; señores de Remacha, pala de plata para pescado; señores de Puebla, enchufe de metal; señoritas de Blanco, pala de plata para pescado; señores de Aparicio (D. Alberto), bandeja de plata; don Francisco Aparicio y Ruiz, computadora de cristal y plata; señores de Barón (D. Alvaro), dos lava-frutas de plata; señores de Conde (D. Víctor), dos lava-frutas de plata; señoritas de Pérez Ullivarri, frutero de cristal y plata; doña Felicia López, viuda de Vélez, dos cucharas de plata para agua.

Doña Sabina Marrón, viuda de Marrón é hija, tía de la novia, frutero de plata; señoritas de Larrañaga, espejo de plata; señoritas de Diez de Sollano, juego de seis tazas de plata para café; señores de Carsi é hijas, juego de plata para entremeses; señores Plaza (don Antonio), cesta de cristal y metal; señores de Suarez de Puga, uno cesta de cristal; señores de Gallardo (don Enrique), dos jarras Talavera; señora viuda de Diez del Corral é hijos, bandeja para joyas; señorita María Conde Merino, abrochadores de plata; señora viuda de Gardoqui é hijos, recoge-migas, de plata; señora marquesa viuda del Oria, frasco de cristal y plata para té; señores de Arnáiz (don Rafael), saco de piel repujado para viaje; don Emilio Esparza, teniente coronel de Caballería, espejo de plata; don Ignacio Rincón, coronel de Caballería, alfiler de brillantes.

Señores de Luzzatti, primos de la novia, manteguera de cristal y plata; señorita Concepción Mayoral, tenazas para el tocador; doña Consuelo N., cestita para joyas; la servidumbre de la casa de la novia, cazo de plata para salsa; los administradores de los padres de la novia, en Casalarreina, enchufe de porcelana; don Manuel Nieto, teniente de navío, juego de plata para té; mister Brauk, dos bandejas de plata; doña Julia Suarez, prima del novio, bandeja de plata; señor Heiras, dos bandejas de plata.

Es preciso redoblar la vigilancia

Escándalos, blasfemias y otros excesos.

Los jefes de Vigilancia y Seguridad de esta capital, han dado estas noches una batida por los barrios altos, establecimientos y lugares frecuentados por gente sospechosa, realizando cacheos, de los que resultó la recogida de una regular cantidad de armas, de las que se incautaron.

Tal determinación nos ha parecido excelente y de ello nos congratulamos, y ya que de la policía nos ocupamos, nos permitimos hacer una llamada acerca de lo que de algún tiempo a esta parte viene ocurriendo.

Bien sea por que el número de guardias municipales destinados al servicio público ha disminuido al establecerse los tres turnos, con el fin de cumplir la ley relativa a las ocho horas de trabajo, ó bien por otras causas, lo cierto es que a cualquier hora de la noche el tránsito de las personas decentes por las calles de la ciudad se hace imposible y el descaño del vecindario es nulo. Tal es el cúmulo de groserías, blasfemias, voces y escándalos que los profesionales de la juega imbecil é inciviles acreditados promueven, que parece se han propuesto cobrar el barato con sus procaçidades y matoneras, y monopolizar la tranquilidad pública á ciencia y paciencia de los encargados de velar por aquella.

Hoy han coincidido vecinos de las calles de la Paloma, Plaza Mayor y de Prim, en esta redacción para rogarnos que elevemos esta denuncia á las autoridades con la esperanza de que no caerá el vacío.

Anoche en dos de las calles mencionadas, se promovieron escándalos, desatándose los bárbaros que los produjeron en blasfemias y palabras de una procaçidad que asusta.

En la calle del Pozo-Seco, otra banda

Manera de proceder en los diferentes casos que pueden presentarse con las Compañías ferroviarias. - Formularios de todas clases. - Revisión de escritos sospechosos y cotejo de letras.

Mecanografía. - Manejo de las diferentes máquinas de escribir más en uso. - Método de digitación. - Típica al tacto. - Clase especial para ciegos y sordomudos. - Aplicaciones mecanográficas. Ejercicios de velocidad. - Ortografía aplicada. - Típica epistolar y documental. - Trabajos tabularios y de policopia y dibujo mecanográfico.

Taquigrafía. - Taquigrafía epistolar comercial y parlamentaria.

Los alumnos pueden, no obstante, prescindir del estudio de aquellas asignaturas cuyo cabal conocimiento justifiquen, ó consideren innecesarias á los fines que persigan.

Queda abierta la matrícula en esta fecha para los jóvenes de ambos sexos

que, habiendo cumplido quince años acrediten estar al corriente en la instrucción primaria, debiendo dirigirse al Excmo. Ayuntamiento en solicitud suscrita por el interesado hasta el día 30 del corriente, en cuya fecha quedará definitivamente cerrada la matrícula.

Siendo muy limitado el número de plazas vacantes en la sección femenina, las señoritas serán admitidas por el orden de presentación de solicitudes.

Accediendo al ruego formulado por algunos empleados de escritorios y casas de comercio, les será permitido á éstos acudir á clase á la hora en que con arreglo á la jornada mercantil cierre el comercio.

Las clases darán principio en 1.º de octubre de siete á nueve.

El alumno que transcurridos los tres primeros días de clase, no se hubiera presentado, se entenderá baja en la matrícula.

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA. - Stos. Mateo y Alejandro.

CULTOS

Catedral. - (Capilla del Santísimo Cristo). - Novena con que la Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos honrará á la sagrada y milagrosa imagen, predicando don Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. C.

Además de las señoras harán la vela los caballeros y terciarios.

A las ocho y media de la mañana comunión general.

DE SOCIEDAD

De viaje. - Ha llegado de Silos el Rvmo. P. General de la Orden Benedictina, residente en Roma.

Se hospeda en Palacio Arzobispal.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

Notas tristes. - Esta mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el funeral de aniversario por el alma de la señora doña Dolores Núñez Baus, viuda de Gómez de Cadiñanos.

Asistió numerosa concurrencia. La capilla de la Catedral cantó la misa de Perossi que resultó solemnísimas.

Renovamos nuestro testimonio de pésame á don Leandro Gómez de Cadiñanos, nuestro distinguido amigo, y de más familia.

Enfermos. - Ha entrado en el período de franca convalecencia la señora de don José María Ortega.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 21 de septiembre de 1920.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Cabuerniga, seguido entre don Fabián Cosío con doña Ceferina de Mier, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fente; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Lic. Gallardo; Secretaría del Lic. Barros.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, seguido contra Nemesio Lastegui, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Botin; procurador, Lic. Gallardo; Secretaría del Lic. Fernández Soto.

Otro procedente del juzgado de Burgos, seguido contra Víctor Soto López, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Fente; procurador, Maroto; Secretaría del Lic. Barros.

GACETILLAS

Hemos tenido el gusto de admirar ayer domingo la hermosa exposición que de peletería presentó la señora viuda de Abelardo Alonso (en su almacén, Lain-Calvo, 3), que á deseos de gran parte del público continuará hasta mañana martes. El gusto artístico en colocación y adorno sencillamente admirable, y superada por la variedad y riqueza de pieles, algunas de precios verdaderamente fantásticos, con las que se puede satisfacer al más exigente.

Mucho nos complace tener que felicitar á dicha señora, que ha sabido dar impulso á esta sección de su comercio, cuyos esfuerzos son recompensados con el favor del público.

Mañana martes, primer aniversario del fallecimiento del coronel de Infantería don Sinfiriano Alfredo Trabado del Coso, se celebrarán misas en sufragio de su alma á las diez y media y once en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo.

Su viuda replica á sus amigos la asistencia.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Manuel Suárez Valdés, el comandante de Infantería don Emilio R. Tarduchi.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy el R. D. relativo á la expedición y uso de armas.

El mejor desayuno, es el chocolate de Pablo P. Cartón.

DE HACIENDA

Libramientos para mañana:

Señor jefe de Telégrafos, don Francisco Viejo, don Desiderio Martín, don Eloy García de Quevedo, doña Florinda Blanco, don Antonio Gil, don José Villamor, don Domingo Aniel, don Tiburcio Martínez, don Benito López Revilla, don Victorino Martínez, don Venancio Martínez y don Agapito Alonso.

Internado teresiano

En el presente curso, ampliando el local con que este centro de enseñanza contaba para las alumnas que cursan en a Normal é Instituto, se ha aumentado el número de plazas y se dan clases á externas de ambos centros docentes, así como también especiales de Corte, Mecanografía, Francés, Contabilidad, etcétera.

Pídanse reglamentos é indicaciones á la directora, Trinas, 6. - Burgos.

Se ha desestimado una instancia de escribiente de 2.ª clase del Cuerpo de Oficinas Militares don Plácido Pérez, de que el Estado abone los gastos de uniforme de los escribientes.

TIENDA ASILO

Don L. G. de C. ha hecho un donativo de 100 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

La junta en nombre de los pobres le dá las más expresivas gracias.

Exijan en todas partes los chocolates que fabrica Pablo P. Cartón.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos. - Pedro Fernández García, Carmen González Martínez, Tomasa Fernández Ortega, María Dolores Esteban Calle y Félix Alvarez Tomé.

Defunciones. - Justo González Arce, de 52 años, Casa Provincial.

Felipe Reoyo Lara, de 21, Hospital Militar.

José Castillo Peralta, de 65, Paloma, 52

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 20. - Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las nueve de la mañana 687.0.

A las cuatro de la tarde 686.6.

Temperaturas:

Máxima á la sombra, 15.0.

Mínima á la sombra, 9.0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

Mañana comienzan las renombradas fiestas de San Mateo en Pampliega.

Esta madrugada fué curado en la Casa de Socorro, Luis Santa María, de 27 años, que se rompió la pierna en la calle.

En la nueva platería de los Hijos de Pio Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina á la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20. - - - (frente á la Catedral) - - - TELÉFONO 475 - - -

Probad las marcas Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPA. ÑOLAS de Logroño y no beberéis otro vino Rioja.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

Canals indispuerto.
El señor Canals, a pesar de acentuarse la mejoría en la indisposición que padece, no salió de su domicilio por prescripción facultativa.

DICE BUGALLAL

Se intentaban promover algaradas revolucionarias

El señor Bugallal, al recibir a los periodistas, les dijo que desconocía si el señor Dato continuaba en Vitoria o que si por el contrario había salido para San Sebastián.

Hablando de la suspensión de los mítines anunciados para ayer dijo el señor Bugallal, que el gobierno tenía noticias de que se intentaba promover con tales mítines una agitación revolucionaria en todo el país.

Así lo demuestran las proclamas que se han recogido, invitando a los actos mencionados y la salida de Madrid para asistir a los mismos, de conocidos agitadores profesionales.

Además, la base fundamental de esa propaganda que se pretendía, se asentaban en dos hechos falsos. El primero de ellos, eran las noticias propagadas entre los ferroviarios principalmente del Norte y Andalucía, de que el gobierno iba a suprimir los anticipos que concede a las empresas para mejora de los empleados. El segundo, el rumor difundido de que el gobierno actuaba cerca de los patronos para que estos no solucionar las huelgas que tienen pendientes.

Ya es público que los patronos consideran al Gobierno como inclinado cerca de los obreros, calificando de parcial la actitud de aquél.

El Gobierno no ha hecho con esta supresión de mítines más que vigilar por el mantenimiento del orden.

El anticipo a las Compañías

Una comisión de ferroviarios ha visitado al ministro señor Espada, para exponerle la alarma que había cundido entre los ferroviarios con motivo de las noticias que se han extendido de que el Gobierno suprimiría el anticipo que concede a las Compañías.

El ministro manifestó que el auxilio se continuará concediendo como desde marzo hasta que no quede definitivamente resuelto el problema ferroviario.

Calificó aquellas noticias de falsas, añadiendo que eran propagandas con fines políticos.

La plaga de la langosta.

El ministro de Fomento ha dirigido una circular a los ingenieros agrónomos para que a la mayor brevedad le envíen detalles completos de los daños causados en los campos por la langosta.

Añadió el ministro que en cuanto tenga todos esos detalles, dictará las medidas que estime oportunas para extinción de las plagas de la langosta.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Confiriendo al coronel de Infantería don Juan Menéndez, el mando del Regimiento de Lealtad de Burgos.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada honorarios don Pedro Claumarchiran y don Joaquín Arias Cabre.

—Confiriendo al teniente coronel de Infantería don Ramón Carrasco el mando del batallón de instrucción de Carabanchel.

—Id. al coronel de Artillería don José Rivera Atienza el mando del regimiento de artillería pesada de Ciudad Real.

—Id. a los coroneles de carabineros, señores Michel, Barrical y García, para el mando de las subinspecciones de Alicante, Coruña y Navarra.

—Id. a los tenientes coroneles Cáceres y Corbello para las comandancias de Vizcaya y Pontevedra.

—Id. a los tenientes coroneles de la Guardia Civil, Castillo, para la comandancia de Jaen, Zapata, para el tercio de Barcelona y Hernández, para la de caballería de Valencia.

Declaraciones del señor Dato

Vitoria.—El señor Dato declaró ayer a un periodista que le interrogó sobre el problema de tarifas ferroviarias que nada hay ultimado aunque no re scatan su opinión que se hace necesario en España imitando el ejemplo de todos los países, autorizar en alguna medida la elevación de tarifas.

Es preferible pagar más caros los transportes a carecer de ellos y manteniendo el statu quo actual, llegaremos en plazo no lejano a una completa paralización del tráfico.

El Gobierno cuidará de que esa elevación afecte lo menos posible a las clases modestas del país.

Esto es un asunto que tiene a su estudio el ministro de Fomento del que dará cuenta en uno de los próximos Consejos.

Se negó a hablar de asuntos que se refiriesen a política y en cuanto a la solución de Cortes dijo que aunque es bien notorio que él no puede gobernar con las actuales, en las que tiene la fracción más numerosa de las Cámaras, pero insuficiente para que la política del actual Gobierno pueda prevalecer en ellas.

Nadie puede desconocer que él y sus ministros son hombres sinceramente amantes del régimen parlamentario y que no se prestarían a una indefinida suspensión de la función legislativa.

Respecto a la cuestión social y económica, el señor Dato dijo que el Gobierno pronto concretará sus soluciones en lo que a estos problemas se refiere.

BARCELONA

Los autores de la bomba del «Pompeya»

Barcelona.—La policía ha detenido a dos individuos llamados Eduardo Peñ y Juan Estameña, autores de la colocación de la bomba que explotó en el Music-Hall «Pompeya».

Dichos sujetos fueron reconocidos

por el camarero de aquél teatro y han sido puestos a disposición del Juzgado.

También fueron detenidos, por considerarse cómplices de los anteriores, Anronio Valdés, Antonio García y Pedro Giménez.

Este último, es un peligrosísimo anarquista de los llamados solitarios, habiendo manifestado que contribuyó al hecho por abominar de los cafés-concert

Una bomba que no llega a estallar.

Barcelona.—En el teatro del Bosque un sujeto llamado Juan Cornell observó un bulto sospechoso, que recogió conduciéndole al foso del coliseo, resultando ser un bote de conservas cargado de metralla con la mecha encendida.

Como es la tercera vez que realiza este individuo operación semejante, sospéchase que se trata de algún «vivo».

De Zaragoza.

Zaragoza.—Se han reanudado las obras municipales trabajando los obreros, protegidos por la fuerza pública.

—Los almacenistas de frutos coloniales han presentado las bajas de sus dependientes en los sindicatos.

—Los fabricantes de calzado han dado cuenta al gobernador de los actos de tiranía realizados por sus dependientes.

Un bandido muerto.

Córdoba.—Comunican de Lucena que el bandido llamado Manuel Ramírez, «el bizco de Estepa», se presentó al dueño de un cortijo amenazando al casero Juan Díaz, quien le disparó un tiro, matándole.

El casero ha sido detenido, pero todo el pueblo pide su libertad, pues se trata de una persona honrada que obró en defensa propia.

El muerto habría pertenecido a la partida del «Vivillo».

En honor de La Cierva.

Murcia.—Se ha verificado un banquete en honor del señor La Cierva, al que asistieron gran número de personas.

BOLSA

	Día 17	Día 20
MADRID		
Interior contado	72.40	72.70
Interior carpetas	00.00	00.00
Exterior	84.35	84.50
Amortizable 5 por 100	95.25	94.90
Id. 4 por 100	88.50	88.00
Cédulas	00.00	00.00
ACCIONES		
Banco de España	530.00	530.00
Banco Hipotecario	000.00	000.00
Hispano Americano	000.00	000.00
Tabacaleras	000.00	288.00
Azucareras preferentes	177.00	000.00
CAMBIOS		
Francos	49.50	46.50
Libras	23.88	23.90
Dollars	680.00	670.00
Marcos	10.80	9.90

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
= Duque de la Victoria, núm. 19 =

COMPRA DE SACOS

El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO
Fábrica de gaseosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

SALUD, VIGOR, FUERZA,

— DA EL —

VINO ONA

del Dr. Aristegui

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la convalecencia, debilidad e inapetencia.
3,50 PESETAS BOTELLA

¡¡AL PÚBLICO!!

Antes de efectuar vuestras compras de calzados en el próximo mes de septiembre, no dejéis de visitar la antigua y acreditada zapatería de Gregorio Busto, Cid 7 y 9, donde encontraréis toda clase de calzado de caballero, señora y niño, con un 20 por 100 más barato que en ningún otro establecimiento.

Comparad clases y precios y os venceréis.
Como siempre clases especiales en calzado a medida.

GREGORIO BUSTO. - Cid, 7 y 9

Dr. D. José González Pérez,

— PRESBITERO —

Pone en conocimiento del público en general, que desde el 1.º de octubre queda abierta la preceptoría de latín y humanidades y clases de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos y externos.

Olmillos de Sasamón. (Burgos)

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas

sódico-azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del REUMATISMO.

Fábrica de guantes

Paseo de los Pisones, 8

Ofrecemos al público y guarnición de la capital los productos de esta fábrica. Tenemos siempre grandes existencias y guantes de ocasión.

Centro de Reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el en que sea filiado en las cajas de recluta.

Edad: Mayores de 19 años hasta 35

SE ADMITEN MILITARES

Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Calle de la Paloma, núms. 5 y 7.º

— BURGOS —

Venta de una vaca

Se vende una de pura raza, de cuatro años, parida el 12 del actual.

Para tratar, con don Santiago Martínez, en Las Quintanillas (Burgos)

Tierras en venta

Se venden, en pública subasta, varias tierras sitas en término de Burgos, cuyo acto se celebrará el día 23 del actual a las doce de su mañana, en la Notaría de don Nicolás Rodríguez, Plaza de Santocillos, 10 y 12.
La Titulación e informes se hallan en dicha Notaría.

Practicante de farmacia

Se necesita de buena y esmerada práctica, conducta intachable, y de representación.
Dirigirse con condiciones al Dr. Andrio, en Miranda de Ebro.

Aprendiz de barbería

Se necesita uno de 14 años en adelante. Calle de Pancorbo 10, Saturnino Núñez, Briviesca.

Pérdida

de un imperdible con bastantes brillantes y de la forma de un ramo de azucenas de tamaño regular; ayer tarde entre la Plaza Mayor, Catedral y Paseo del Espolón.

La persona que lo haya encontrado y se digno entregarlo (Merced 12) percibirá la gratificación de MIL PESETAS.

Necesito

criado para carnicería, algo impuesto en el oficio y de buenas referencias.
Carnecería de Iulian Villanueva Santander, núm. 2.

ALMACEN DE LEGUMBRES

DE

ARGONADA Y ORTEGA

Suoceros de Ruperto Carola

— Cid, 11 y 13. — Teléfono 270 —

Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento mercantil nos proponemos atender a nuestra clientela con el mayor esmero, limitando los precios de todos los artículos cuanto sea posible.

Lo que tenemos el gusto de participar al público en la seguridad de que nuestras buenas disposiciones han de acrecentar la ya numerosa clientela de esta casa.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5. — BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Giramos sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Fernández-Villa Hermanos - BANQUEROS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16 --BURGOS

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja
3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.
3 por ciento en oposiciones ordinarias.
3 y 1/2 por ciento en imposiciones a seis meses.
4 por ciento en imposiciones anuales.
3 por ciento en cuentas de francés.
4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

FABRICA

AGLOMERADOS DE CARBON - BURGOS

:: Unico representante: RUPERTO GIMÉNEZ ::

Habiendo entrado en plena producción de ovoides fabricados con carbón de la Cuenca de Burgos, se anuncia al público que a partir de esta fecha se repartirán a domicilio a 6 ptas. los 50 kg., peso exacto.

Para grandes partidas precios convencionales.

Se reciben encargos: Plaza Mayor 57 y Santander 2 (Ferreterías) y don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Ultramarinos.

Balneario de Fuentecaliente

(MIRANDA DE EBRO)

Aguas alcalinas, litínicas, nitrogenadas, radiactivas, indicadas con eficaces resultados en las afecciones del estómago, intestino, hígado y vías urinarias, artritis, Neurastenia y diabetes.

Clima sedante. Hotel de primer orden. Mesa excelente. Comida de régimen para quienes la precisen. Capilla. Correo dos veces al día. Teléfono. A dos kilómetros de la estación de Miranda donde esperan los automóviles del Balneario.

Médico-director: Dr. ELIZEQUI, de Madrid

:: Propietarios: D. NONITO DELGADO e HIJOS DE EGANA ::

Temporada oficial del 15 de junio a 30 de septiembre

Cemento "ASLAND"

—(EL MEJOR DE TODOS)—

Representante: Sucesor de Valentín Marcos

PRIM, 2. —BURGOS

LA CONCEPCION

Valdivieso y Enedégula Calles de Madrid y S. Pablo

FABRICA DE CAMAS Y SOMMIERS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA

Fuerte y práctica cama, con sommiers : : 35 ptas.

: : : tejido doble y cables cruzados a

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

- Abonos minerales -

Sociedad General de Industria y Comercio

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Superfosfatos 18.20 por 100.

El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vendo, siendo de mi cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono.

Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA.

Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola,

San Pablo, 6 y 8--BURGOS

:: PROXIMA APERTURA DE LOS NUEVOS ALMACENES ::

Calle de Valladolid, número 8--BURGOS

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDAMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY

CONVENIENTES

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

NUEVA ACADEMIA MODELO

El Profesorado que integra esta acreditada Academia, en vista de los excelentes resultados obtenidos con sus alumnos en los exámenes de junio y septiembre en los Institutos de Madrid y Burgos; pone en conocimiento del público, que contando en el presente curso, con la colaboración de nuevos profesores, los que durante 20 años se han dedicado a la enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato; continuará con interés cada día más creciente preparando a cuantos alumnos así oficiales como libres deseen examinarse en los referidos Institutos.

BACHILLERATO EN TRES AÑOS

Preparación para ingreso en los Institutos de Madrid y Burgos. Clases particulares de francés e inglés en la Academia y a domicilio.

Informes detallados: ALONSO MARTINEZ, 11, 1.º

(domicilio de la Academia)

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 21 de septiembre y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ajena sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el martes 21 del actual.

NOTAS.—En Logroño el día 19 en el hotel París; Haro el día 20, en el hotel La Adela; en Valladolid el día 23, en el hotel Imperial; en Palencia el día 24, en el hotel Central; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lodeseen desde las mañanas hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

Reuma, catarros
CALCULOS, NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO - GRANDES
PARQUES Y LAGO NAVEGABLE
HABITACIONES DESDE UNA PESETA
COMIDA DESDE SEIS PESETAS

COMPANIA COLONIAL

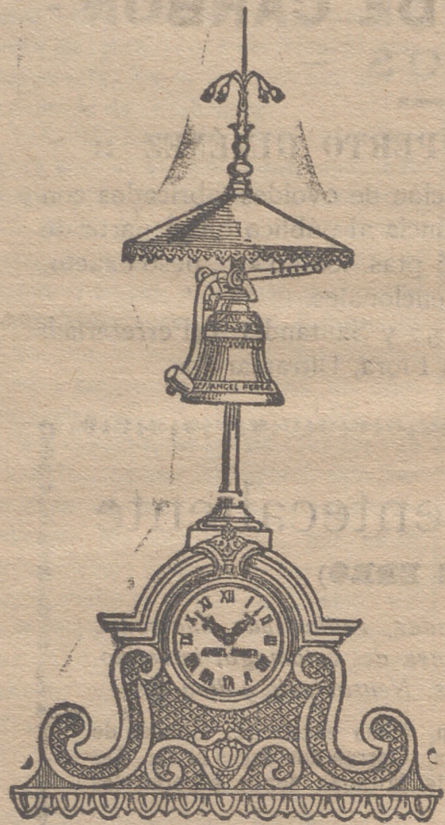
CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

Chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admita carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Post-Suez, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón, el 7, de Coruña, el 8 y de Vigo, el 10, para Río Javairo, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en: Bar. JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 1.

BALNEARIO DE "LA MUERA"

ORDUÑA (VIZCAYA)

Este acreditado BALNEARIO se halla situado en el Valle mayor y más sano de Vizcaya, a 376 metros sobre el nivel del mar, a un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, con la estación del mismo, situada a una hora y cuarto de Bilbao, siendo varios los trenes de ida y vuelta en el día. Las abundantisimas aguas de sus manantiales, cuyo análisis da el siguiente resultado: Clorurado-sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad litínicas, bromurado-manganesas, arsenicales), las hacen ser consideradas como las mejores medicinales para combatir el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal, con estreñimiento ó diarrea, afecciones de los huesos, especialismo en la matriz, y cuantas provengan de impurezas, debilidad y pobreza de sangre. Su GRAN HOTEL, montado con todo confort, es capaz para 200 personas, con elegantes habitaciones estilo inglés; se comunica con la capilla y Balneario por medio de espléndida galería, de 70 metros de largo, con amplia terraza; sus grandes parques cruzados por el río Nervión, unido a su hermoso clima, le hacen ser un punto ideal, para estación veraniega.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA,
COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

RUFINO S. GONZALO

(HUERTO DEL REY 2, 4 y 6. - BURGOS)

¡AGRICULTORES!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa e Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA

RELIGIOSA, DORADOS, PINTURAS

Y ESCAYOLAS

ENRIQUE BARRACHINA
San Miguel, número 15. VALENCIA

Se hacen altares a precios módicos y se restauran en oro superior, pinturas y estucos

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, a otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos a plazos, desde 25 pesetas semanales.

Nota. - Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE OXICENO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea, Orquitis, Bronquitis e Debilidad general.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera frótación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo. Droguería.

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.

Encuadernaciones de todas clases.
Fabrica de cajas de cartón.
PRECIOS ECONOMICOS
Enrique Martinez
LAIN CALVO, 12. - BURGOS

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN

KOK

PATHE-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 2.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico, de 4.000 vendidos en el mundo. APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS: Para aquéllos sitios donde no exista fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Señores VILLASECA y LEDESMA
Caballero de Gracia, 56. - MADRID.

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América

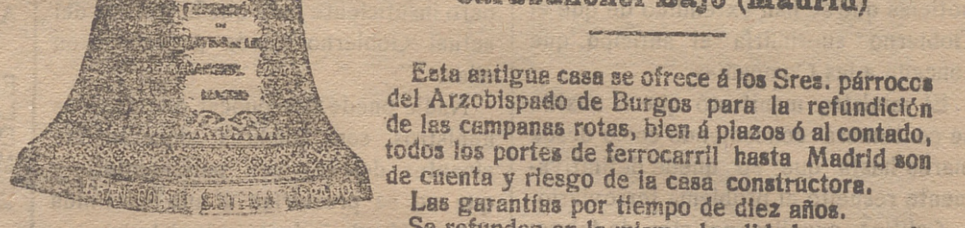
Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete todos sus escritos a la censura eclesiástica

Tiene la bendición apostólica de Su Santidad Pío X. Publicación puesta bajo la inmediata vigilancia del Prelado Diocesano, es franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto. Llena una verdadera necesidad social, y puede entrar sin peligro en el seno de todas las familias cristianas.

CONDICIONES ECONOMICAS

"La Hormiga de Oro" se publica los sábados, en cuadernos de 36 ó más páginas. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago adelantado). - España, 8 pesetas semestre y 15 pesetas al año; Portugal y Fernando Póo, 15 pesetas al año; Extranjero, 25 pesetas al año, y América, 30 pesetas al año. - La Administración (Apartado 26, BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de esta ilustración á cuantos desearan conocerla ó bien quisieren propagarla entre sus relaciones.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANHEL BAJO (MADRID)

CASA DE SALDOS

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par
6.000 » » lana fuerte, 0'90 »
300.000 metros bordados y entredoses en todas clases y anchos hoy á la tercera parte de su valor.
Grandes partidas de medias para señora a 0'75, 0'95 y 1'20 pesetas el par

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

BALNEARIO DE CUCHO

LODOS MEDICINALES curan rápidamente las dermatosis parasitarias, liquen escrofuloso, eccema, psoriasis, úlceras, atónicas, especialmente las herpéticas y escrofulosas, hemorroides, necrosis y caries de los huesos. Instalación completa de duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Servicio de automóvil á la estación de Miranda, á quien lo solicite con anticipación.

Médico-director D. ISIDORO E. TRIGUEROS
Profesor de la Universidad de Madrid
Más detalles al señor Administrador de Baños de Cucho (Treviño).